



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes Nº 05-05-36308, 05-05-36170, 05-05-37869, 05-05-37596, 05-05-37808, 05-05-37803, 05-05-39162 y 05-06-41030 por los cuales se elevan las propuestas para desarrollar cursos opcionales conforme lo estatuido por Ordenanza HCD Nº 4/03, para ser implementados en el primer semestre del año académico 2006; y

CONSIDERANDO:

Que los espacios curriculares opcionales previstos en el Plan de Estudios 207/99 son aquellas actividades curriculares que el alumno puede seleccionar para ampliar su formación integral, dentro de la oferta específica destinada al campo del conocimiento de la Carrera de Abogacía, constituyendo un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del Plan de Estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina jurídica que surgen del cambio social y cultural;

Que las propuestas formuladas, poseen carácter innovador, diversificado y flexible y promueven en su formulación formas pedagógicas que implican la enseñanza interdisciplinaria; la transmisión de conocimientos y la adquisición de habilidades centrados en problemas y en su solución, convocando la participación e integración de diferentes disciplinas o asignaturas;

Que Secretaría Académica ha elevado informe favorable de cada uno de los cursos opcionales presentados.

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos aconseja su aprobación;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

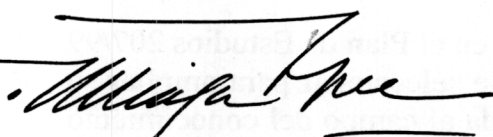
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Aprobar las propuestas de cursos formulados para los espacios curriculares opcionales (Ordenanza HCD Nº 4/03) para ser implementados en el primer semestre del año académico 2006, cuya nómina forma parte de la presente Resolución como Anexo.

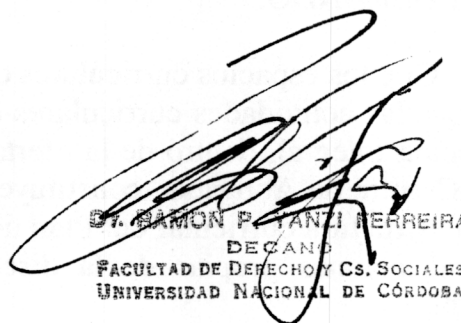
Art. 2º.- Encomendar a la Comisión de Coordinación de Espacios Curriculares Opcionales la implementación y publicidad de las ofertas opcionales aprobadas gestionando las mismas conforme lo establecido por los artículos 13, 15, 20 a 24 de la Ordenanza HCD Nº 4/03.

Art. 3º.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a Secretaría Académica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Despacho de Alumnos, Departamento de Diplomas y a los Departamentos de: Derecho Público, Estudios Básicos, Derecho Penal, Derecho Civil y Derecho Procesal a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A SEIS DÍAS
DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS.



LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



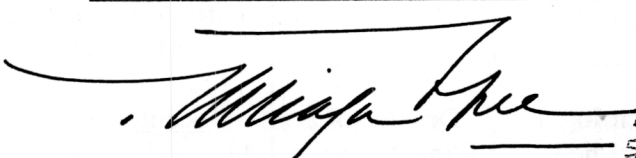
DR. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 15/06.-

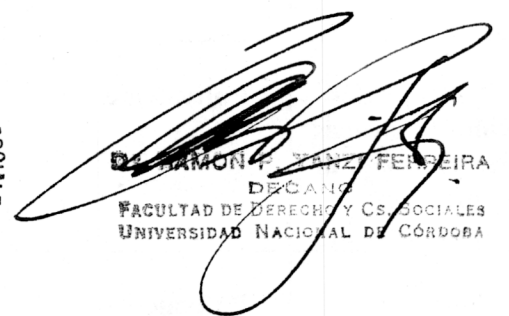
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**ANEXO**
RESOLUCIÓN N° 15/06.-

CURSO	ESPACIO CURRICULAR	CRÉDITOS	CÁTEDRA/S	PROF. TITULARES	PROFESORES Y DOCENTES DICTANTES
Derecho Parlamentario	Polivalente	6	Derecho Constitucional	Dr. Jorge H. Gentile	Abs. Juan Fernando Brügge y Diego Luis Frossasco
Derecho Municipal Profundizado	Polivalente	6	Derecho Público Provincial y Municipal	Dr. Alberto Zarza Mensaque	Ab. Norma Bonifacino
Derecho y Sistema Interamericano	Polivalente	3	Derecho Internacional Público	Dr. Luis Savid Bas – Dr. Arturo Pagliari	<u>Docentes dictantes:</u> Ab. Fanny Peralta y Mg. María Alejandra Sticca <u>Profesores invitados:</u> Prof. Emérito Ernesto Rey Caro, Dres. Zlata Drnas de Clement, Graciela Salas, Jean-Michel Arrigui, Luis Toro Utillano, Alice Mauricio.
Derechos del Niño y Políticas Sociales para la Infancia y Adolescencia	Polivalente	3	Sociología Jurídica	Dra. Martha Díaz de Landa	<u>Docente dictante:</u> Mg. Nidia Elinor del Carmen Bisig
Seminario Interdisciplinario en formación e Investigación sobre Derechos del Niño	Polivalente	6	Derecho Privado VI	Dr. Eduardo Fanzolato	<u>Docente dictante:</u> Dra. María Inés Laje <u>Docente invitada:</u> Mg. Leticia Echavarri <u>Especialista invitada:</u> Tania Vaca Narvaja

Distintos Paradigmas sobre la condición Jurídica de la Infancia	Polivalente	3	Criminología	Ab. Jorge Perano	<u>Docentes dictan</u> Ab. Jorge Perano Ab. Lyllan Lu <u>Invitadas:</u> Ab. Edna Man Segovia y Ab. l Eugenia Vall
Inglés (Módulo I y II)	Polivalente	6	Facultad de Lenguas	Facultad de Lenguas	Facultad de Len
Portugués (Módulo I y II)	Polivalente	6	Facultad de Lenguas	Facultad de Lenguas	Facultad de Len
Técnicas de Litigación en Audiencias Orales	Polivalente	3	Derecho Procesal Penal (Cátedras A, B y C)	Dr. Jorge Montero	<u>Docente dicta</u> Ab. Norma Pat Soria <u>Profesores</u> <u>Invitados:</u> Dres. Mauric Duce, André Baytelman, Cri Riego y Juan Enrique Varg <u>Invitados:</u> Ab Maria Carolin Mauri, Sebasti Narvaja y Marc Hidalgo


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




D. RAMÓN P. FARIÑA FARIÑA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA